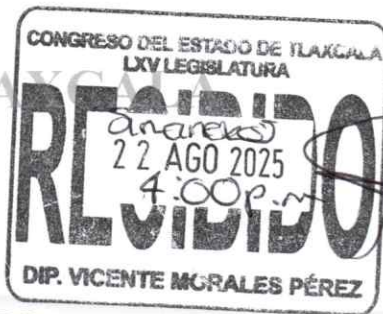




TLAXCALA



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

NO. DE OFICIO 00112/2025-DIP.MACV

CC. DIPS.
VOCALES DE LA COMISIÓN INSTRUCTORA
DE JUICIO POLÍTICO, DECLARACIÓN
DE PROCEDENCIA, DESAFUERO Y
RESPONSABILIDAD DE MUNÍCIPES



Con fundamento en lo que se dispone en los artículos 78 párrafos primero, tercero y quinto, 78 Bis, 81 y 82 fracción XXX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito **CONVOCARLOS** a asistir a la **Décima Sesión** de la Comisión Instructora de Juicio Político, Declaración de Procedencia, Desafuero y Responsabilidad de Municipios, la cual se celebrará en la oficina que el suscrito tiene asignada en este Recinto Legislativo, el día lunes veinticinco de agosto del año en curso, a las catorce horas (**14:00**).

Lo anterior es así, en el entendido de que la sesión de referencia se desahogará conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista.
2. Declaración de existir **quórum** legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Aprobación del presente orden día.
5. Informe de no haberse recibido algún turno de asunto que atender y/o dictaminar a cargo de la Comisión, hasta la fecha de emisión de esta convocatoria.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, me despido de ustedes y agradezco de antemano su atención a la presente.

ATENTAMENTE

Tlaxcala de Xicoténcatl, a veintidós de agosto
del año dos mil veinticinco.

TLAXCALA
LXV LEGISLATURA
DIP. MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN